

# En evaluación el CEN [1]

Enviado el 11 mayo 2011 - 11:58am

*Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.*

## Calificación:



Por Gloria Ruiz Kuilan / [gruiz@elnuevodia.com](mailto:gruiz@elnuevodia.com) [2] [El Nuevo Día](#) [3] La Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) aceptó evaluar la designación de las aguas costeras del Corredor Ecológico del Noreste (CEN) como hábitat crítico para el tinglar, especie de tortuga marina en peligro de extinción. La petición fue hecha en febrero del año pasado por la organización Sierra Club, que también para esa fecha solicitó lo mismo al Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (USFWS, por sus siglas en inglés) pero en lo que concierne a las playas en donde anida el tinglar. Ambas peticiones representarían mayor protección para el Corredor, que en octubre del 2009 perdió su designación como reserva por determinación del gobernador Luis Fortuño, recordó la portavoz del Sierra Club en Puerto Rico, Camilla Feibelman. “Cuando el Gobernador removió la designación de reserva natural entendíamos que el área del Corredor iba a necesitar más protección y por eso hicimos la petición. Sabíamos que ambas agencias tenían un interés en el área”, dijo Feibelman. La decisión de la NOAA se produce a sólo días de que la Coalición Pro CEN revelara una carta en la que el proponente del proyecto Dos Mares Resort indica que tiene una opción con la Compañía de Fomento Industrial para adquirir varias parcelas en los terrenos. Dennis Klemm, contacto primario de la NOAA en la evaluación de la petición de Sierra Club, dijo que el proceso tomará al menos un año. Preguntado sobre las probabilidades de que concedan la petición respondió: “Es demasiado temprano para decir”. Por su parte, la oficial de prensa del USFW en Puerto Rico, Lilibeth Serrano, dijo que la determinación de esa agencia estará lista “a más tardar para finales de septiembre”. Tanto Klemm como Feibelman explicaron que, de aprobarse la

solicitud, implicaría que cualquier solicitud de permiso de construcción en el área del CEN debe considerar no sólo el impacto sobre el tinglar, sino también sobre el hábitat. Ayer, precisamente, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales junto a la Junta de Planificación anunció mediante comunicado de prensa que incluyó las aguas costeras y marinas como componente esencial de lo que conformará la nueva reserva del CEN. La Junta de Planificación -a través de su portavoz de prensa, Ivelisse Prado- dijo ayer tarde que la agencia aún evalúa toda la información que dará pie a la nueva conformación del CEN.

---

**Source URL:**<https://www.cienciapr.org/es/external-news/en-evaluacion-el-cen?language=es>

**Links**

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/en-evaluacion-el-cen?language=es> [2]

mailto:[gruiz@elnuevodia.com](mailto:gruiz@elnuevodia.com) [3] <http://www.elnuevodia.com/oojatinglaresdelcen-963128.html>